|  |  |
| --- | --- |
| A cumplimentar por SOHISCERT | **CUESTIONARIO DE SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN EN****PRODUCCIÓN ECOLÓGICA****REGLAMENTO (CE) Nº 834/2007****CON LA LICENCIA DEL ORGANISMO DE****CERTIFICACIÓN SOHISCERT****-- PRODUCCIÓN ACUÍCOLA –** |
| **Nº ENTRADA:** **FECHA:\_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_****Nº POTENCIAL CLIENTE:** **Nº OPERADOR:**  |

|  |
| --- |
| SOHISCERT www.sohiscert.com**Oficinas Andalucía**: Finca la Cañada-Ctra. Sevilla - Utrera km 20,8 Apartado de Correos 349; 41710 - Utrera (Sevilla)Tlf.: 955 868 051 Fax: 955 868 137 sohiscert@sohiscert.comC/Picasso, 14- Bajo Izq. 23400- Úbeda (Jaén) Tlf.: 953754383 Fax: 953755937 shc@sohiscert.cmParque Científico – Tecnológico (PITA) Av. De la Innovación, 15 Módulo 43 del área B. 04160- Almería. Tlf.: 950533255 Fax: 950589146 almeria@sohiscert.com**Oficinas Castilla La Mancha**: C/Italia, 113, 45005 - Toledo. Tlf.: 925 280 468 Fax: 925 280 472 castillalamancha@sohiscert.comC/Amargura, 2 - bajo, 13630 - Socuéllamos (Ciudad Real). Tlf.: 926 500 221 Fax: 926 539 073 manchaecologica@sohiscert.com |

|  |
| --- |
| **1.- DATOS DEL SOLICITANTE** |
| Nombre y apellidos o razón social      | DNI/CIF      |
| Dirección      |
| Municipio      | Código Postal      | Provincia      |
| Teléfono/s      | Fax      | e-mail      |
| *No cumplimentar cuando los datos coincidan con los datos del solicitante*Representante Legal (Si el solicitante es persona Jurídica):       N.I.F:           Dirección:       C. Postal:       Municipio:       Provincia:      Teléfono:       Fax:       Email/ Página Web:       |

|  |
| --- |
| **2.- OTROS DATOS DE INTERÉS** |
| **ANTERIOR ORGANISMO DE CONTROL**¿Ha estado inscrito anteriormente en otro Organismo de Control? [ ]  SI [ ]  NO€En caso afirmativo, indicar cuál y fecha de la baja      Indicar el motivo de la baja       |
| **OPERADORES RELACIONADOS O SUBCONTRATACIÓN**  ¿Se requiere subcontratar alguna operación a otro operador? [ ]  SI [ ]  NO€  En caso afirmativo, por favor indicar Actividades Subcontratadas:        ¿Se realiza manejo compartido con algún operador? [ ]  SI [ ]  NO€  En caso afirmativo, por favor indicar:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre del operador** | **Organismo de Control** |
|       |       |
|       |       |
|       |       |

 |

|  |
| --- |
| **3.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y PRODUCTO OBJETO DE CERTIFICACIÓN** |
| [ ]  Recolección de Algas Silvestres [ ]  Cultivo de Algas [ ] Producción de Animales de la Acuicultura: [ ] Peces. *Indicar especies*[ ] Crustáceos. *Indicar especies*[ ] Equinodermos. *Indicar especies:* [ ] Moluscos. *Indicar especies:* *Las animales de la acuicultura que se encuentran dentro del ámbito de aplicación dentro del R. 834/07 son los recogidos en el artículo 25 bis del R. 889/08*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Código Explotación** | **Especie** | **Engorde o Reproductores** |
|       |       |       |
|       |       |       |
|       |       |       |

 |

|  |
| --- |
| **4.- PERIODOS DE MÁXIMA ACTIVIDAD Y CAPACIDAD ANUAL DE PRODUCCIÓN** |
| Indique el periodo de máxima producción/recolección:           Estimación de la capacidad anual de producción:            |

|  |
| --- |
| **5.- SISTEMA DE PRODUCCIÓN**  |
| [ ]  Sistema abierto en agua dulce[ ]  Sistema de contención en aguas abiertas (mallas, jaulas, diques, etc.) [ ]  Estanque en tierra en zona de marea y lagunas costeras [ ]  Otros:       |

|  |
| --- |
| **6.- TIPO DE PRODUCCIÓN**  |
|  [ ]  Gestión Exclusivamente Ecológica [ ]  Gestión Ecológica y Convencional En el caso de llevar una gestión Ecológica y Convencional de la explotación:  Indique las especies que se producen en convencional:      Indique las medidas de separación que va a llevar a cabo: -      -      -      En el documento a anexar al Cuestionario de Solicitud, debe describir la unidad de producción completa, tanto la gestionada ecológicamente como la que gestiona en convencional.  |

|  |
| --- |
| **7.- MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE CONTAMINACIÓN POR PRODUCTOS O SUSTANCIAS NO AUTORIZADAS Y MEDIDAS DE LIMPIEZA EN LA CADENA DE PRODUCCIÓN**  |
| ¿Existe riesgo de contaminación en la explotación por el entorno donde de ubica? [ ]  No [ ]  Si *(Aplicación directa o indirecta de contaminantes, aplicación en zonas cercanas,* *contaminación ambiental, etc..)*  Indique la causa y las medidas que va a llevar a cabo para evitar que se produzca:                          ¿Existe riesgo de contaminación en los lugares de almacenamiento o en las distintas [ ]  No [ ]  Si fases de la cadena de producción?  *(Utilización de maquinaria o elementos contaminados, etc).*  Indique la y/o las causas así como las medidas que va a llevar a cabo para evitar que se produzca:                           |

**8.- DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR:**

[ ]  **Plano de la unidad de producción en Tierra y/o Mar.**

[ ]  **Descripción de la Unidad de Producción**

* Ubicación y Entorno.
* Nº y capacidad de tanques, jaulas.
* Zonas de almacenamiento de la explotación.
* Maquinaria y otros elementos
* Origen del agua.
* Productos de limpieza y desinfección utilizados
* Otros aspectos significativos.

*(Indicar si se comparten medios de producción ecológicos y convencionales. En este caso, indicar las medidas de separación)*

[ ] **Memoria de Cultivo: medidas que se van a llevar cabo para dar cumplimiento a las normas de producción ecológica:**

* Ciclo productivo
* Procedencia de los animales.
* Técnicas de reproducción.
* Técnicas de sacrificio
* Prácticas de manejo. Utilización de luz artificial, ozono, aireadores, etc.
* Alimentación. Origen del alimento, ración en función de la edad, composición, etc. En el caso del cultivo de algas, indicar el aporte de nutrientes.)
* Sanidad.
* Transporte

[ ]  **Evaluación Medioambiental (si procede).**

[ ]  **Plan de Gestión Sostenible.**

* Efectos Medioambientales del Centro de Operaciones
* Seguimiento Medioambiental
* Lista de medidas que deban tomarse para reducir al mínimo los impactos sobre los entornos acuáticos y terrestres adyacentes, incluido descarga de nutrientes al medio ambiente por ciclo de producción o por año.
* Vigilancia y reparación del equipamiento técnico.
* Calendario de Reducción de Residuos
* Medidas preventivas contra los depredadores *(sólo para animales de la acuicultura).*
* Colaboración entre operadores vecinos *(sólo para animales de la acuicultura).*
* Descripción del sistema de policultivo *(cría de dos o más especies que suelen ser de distintos niveles tróficos en la misma unidad de cultivo)*

[ ]  **Plan de Gestión de la Sanidad Animal**

* + - Prácticas de Seguridad y Prevención de Enfermedades

[ ]  **Mapa de las zonas de recolección en el litoral y en el mar y de las zonas terrestres donde se realiza la recolección** *(sólo en el caso de algas marinas silvestres).*

[ ]  Solicitud de inscripción en el Registro de Operadores Ecológicos de Aragón (Obligatorio para los operadores de Aragón). Fecha de solicitud:

Si a fecha de entrega de este Cuestionario no ha presentado la solicitud a dicho registro, se considerará como fecha de inicio la fecha de presentación de la solicitud.

|  |
| --- |
| **COMPROMISOS DE CERTIFICACIÓN** |
| **Al firmar el presente compromiso, se establecerá un contrato entre las partes firmantes. Lea atentamente los compromisos que acepta al firmar este documento.**Este compromiso-contrato establece los derechos y obligaciones de SOHISCERT, como entidad de control y certificación autorizada y el operador solicitante de la certificación. La certificación establece una colaboración entre las partes al objeto de proteger la indicación de conformidad de Producción Ecológica, que supone la adopción de los siguientes compromisos:**POR PARTE DEL OPERADOR (PARTE CONTRATANTE):** 1. Conocer y respetar la normativa de Producción Ecológica, especialmente el R(CE) Nº 834/2007 del Consejo, de 28 de junio de 2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, y posteriores modificaciones y ampliaciones que se realicen sobre el mismo, así como aquellas normas establecidas por la Autoridad Competente.
2. Asegurar que sus productos cumplen, y si aplica, continúan cumpliendo con los criterios en los cuales se basa la certificación.
3. Implementar los cambios referentes a los requisitos de certificación cuando sean comunicados por SOHISCERT.
4. Enviar las comunicaciones establecidas reglamentariamente o solicitadas por SOHISCERT.
5. Informar sin demora a SOHISCERT de toda irregularidad o infracción que afecte al carácter ecológico de su producto o de los productos ecológicos que recibe de otros operadores o subcontratistas.
6. Aceptar los requisitos y procedimientos de Certificación de SOHISCERT contemplado en sus manuales conforme a la Norma UNE-EN 17.065
7. Facilitar el trabajo de SOHISCERT, especialmente permitiendo el acceso de los técnicos a la documentación y registros, locales, unidades de producción, equipos, personal y subcontratistas tanto en la práctica de los controles físicos como en la toma de muestras y verificaciones documentales.
8. Aceptar la presencia de observadores en las auditorias que se le realicen, ya sean de la Entidad de Acreditación, Autoridad Competente, propietarios de esquemas privados, supervisores de la propia entidad o técnicos en formación.
9. Aceptar las subcontrataciones que realice SOHISCERT, especialmente con los laboratorios de ensayos.
10. Tomar las acciones adecuadas sobre reclamaciones de clientes con respecto a deficiencias que se encuentren en los productos que afecten a la conformidad con los requisitos de certificación, llevar un registro de las mismas, investigarlas, documentar las medidas que se llevan para su tratamiento y permitir a SOHISCERT el acceso a las mismas cuando sean solicitadas.
11. Informar a SOHISCERT de cualquier reclamación que se haya realizado sobre productos certificados.
12. Satisfacer el abono de los servicios de SOHISCERT conforme al presupuesto aceptado, así como, sus renovaciones posteriores y en caso de auditorías adicionales, asumir los gastos extraordinarios.
13. Hacer buen uso de la marca de conformidad de certificación: Utilizar la referencia y logotipo de SOHISCERT exclusivamente en los productos certificados y conforme a las condiciones establecidas en las Reglas de Uso de la Marca y en las condiciones de utilización de la indicación de conformidad de Producción Ecológica.
14. No utilizar la certificación de producto de manera que ocasione mala reputación para SOHISCERT. Realizar declaraciones sobre la certificación que sean coherentes con el alcance de certificación. No realizar declaraciones relacionadas con la certificación de producto que puedan ser consideradas engañosas o no autorizadas.
15. Dejar de utilizar cualquier referencia o publicidad a SOHISCERT y a la certificación de producto en caso que se suspenda, retire o cancele su certificación, así como atender al procedimiento que tiene establecido SOHISCERT para devolver los documentos de certificación y llevar a cabo cualquier otra medida que le sea requerida.
16. Utilizar las referencias y marca de conformidad de SOHISCERT, así como la certificación de producto, en documentos, folletos o publicidad de forma inequívoca para los productos certificados.
17. En caso de suministrar copias de los documentos de certificación a terceros, reproducirlos en su totalidad o según lo especificado en el esquema de certificación.
18. Quitar del mercado aquellos productos cuando se proceda a una suspensión o retirada de certificación e informar por escrito a los compradores del producto con el fin de garantizar que las indicaciones relativas al método de producción ecológico se retiran de dicha producción
19. Declara que la información facilitada es auténtica y correcta, manifestando que es el responsable del manejo de la explotación para la que solicita la inscripción.
20. Notificar las modificaciones respecto a la información declarada en esta solicitud, y sin retraso, acerca de los cambios que puedan afectar a su capacidad para cumplir con los requisitos de certificación.
21. Aceptar el intercambio de información entre SOHISCERT y las autoridades u organismos de control cuando el operador o sus subcontratistas sean inspeccionados por distintas autoridades u organismos.
22. En caso de que proceda de otro Organismo de Control, el operador autoriza a SOHISCERT a solicitar información a este Organismo sobre el estado del expediente y manifiesta el compromiso expreso de facilitar toda la información que sea necesaria para que se puedan consultar sus antecedentes.
23. Aceptar la transmisión de sus expedientes de control a la autoridad u organismo de control subsiguiente en caso de que cambie de autoridad o de organismo de control.
24. Informar sin demora a SOHISCERT y a la Autoridad Competente del cese de actividad de la Producción Ecológica.
25. Aceptar que su expediente se conserve por un período de al menos 5 años tras su retirada del régimen de control.

 **POR PARTE DE SOHISCERT:** 1. Llevar a cabo los controles correspondientes a la indicación de conformidad de Producción Ecológica en cumplimento de los requisitos exigidos en el Titulo IV del Reglamento (CE) Nº 889/2008.
2. Proceder, una vez evaluado el cumplimiento de los requisitos de certificación, a la concesión de la licencia de uso de la marca y certificación correspondiente de productos.
3. Notificar a la Autoridad Competente del operador las certificaciones otorgadas, así como las incidencias posteriores relativas a las mismas.
4. Realizar las subcontrataciones, especialmente los laboratorios de ensayos, con los requisitos más objetivos de seguridad y competencias técnicas vigentes.
5. Proporcionar al cliente cualquier información sobre la presencia de observadores en la realización de auditorías en caso que así sea requerida.
6. Respetar el secreto profesional y mantener la confidencialidad:
	1. SOHISCERT considera *información confidencial* todos los documentos e información de los expedientes de los operadores, aquella que afecta o se obtiene del proceso de certificación y la que se obtiene de un tercero a través de fuentes distintas del cliente. SOHISCERT tan sólo podrá divulgar la información considerada confidencial a ENAC, Autoridad Competente, otros Organismos de Control o en aquellos casos en los que sea exigido por Ley o disposiciones contractuales. SOHISCERT se compromete a informar previamente al cliente en caso de divulgar información confidencial a un tercero o en circunstancias distintas de las mencionadas anteriormente, salvo que esté prohibido por Ley.
	2. SOHISCERT considera *datos públicos* los datos identificativos del operador y de los productos certificados: razón social, dirección, teléfono, fax, correo electrónico, página web, actividad que realiza, ubicación de la unidad de producción, productos certificados, estado y validez de la certificación. Al firmar el presente cuestionario da su consentimiento expreso de que esta información pueda ser divulgada por SOHISCERT a un tercero.

Al firmar el presente compromiso el operador acepta las condiciones establecidas para el uso de su información por parte de SOHISCERT.En       a       de       de 20      **Firma Operador (contratante) SOHISCERT**Haga clic aquí para escribir texto. **Fdo:**       **Fdo: Eduardo Merello Álvarez** **Director-Gerente** **La presente solicitud no supone ninguna obligación económica hasta la aceptación del presupuesto.** La fecha de notificación de actividad, a partir de la cual se entiende que el operador comienza la práctica de Producción Ecológica, es la recepción de la presente solicitud o Manifestación del Interés, siempre y cuando la aceptación del presupuesto se realice en un plazo inferior a 2 meses. **Información Básica sobre Protección de Datos:**Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) le informamos que el tratamiento de los datos personales que consten en este cuestionario es responsabilidad de SOHISCERT S. A. con la finalidad de gestionar los datos necesarios para la prestación del servicio solicitado y en relación al ejercicio de nuestra actividad, todo ello bajo la legitimación otorgada por consentimiento expreso del propio interesado, y/o en base a la ejecución de un contrato de servicios. No se cederán datos confidenciales a terceros salvo obligaciones legales, ENAC, Autoridades Competentes u otros organismos de control, los datos públicos pueden ser cedidos a terceros una vez firmado el presente consentimiento. No se cederán datos a terceros países sin su consentimiento previo. En cuanto a sus derechos podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, limitarlos o incluso oponerse a su tratamiento, entre otros derechos, contactando con nosotros por email a sohiscert@sohiscert.com o por correo postal al Apdo. Correos 349, C.P. 41710 Utrera (Sevilla). Puede consultar mayor información sobre política de privacidad y protección de datos accediendo a nuestra página web en el siguiente enlace: <https://www.sohiscert.com/politica-de-privacidad-proteccion-de-datos/> |